

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12724** *LOGÍSTICA DEL HOBBY, S.A.*

Hago saber: Que en este Juzgado número 4 de Oviedo, se sigue ejecución número 71/08, a instancia de David Suárez Bobes, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 29 de abril de 2009 por el que se declara al ejecutado Logística del Hobby S.A. con CIF A-11394772 en situación de insolvencia provisional, por importe de 3.474 euros.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Borme.

Oviedo, 29 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090030084-1